

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 051-2012

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas doce minutos del martes veintiséis de junio de dos mil doce, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el cuórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria número cero cincuenta y uno - dos mil doce, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Guillermo Alberto Morales Rodríguez, quien preside; Edwin Martín Chacón Saborío, Jimmy Cruz Jiménez, en sustitución de su compañera, Paula Andrea Valenciano Campos, María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge y Ana Isabel Madrigal Sandí.

REGIDORES SUPLENTE: Roy Barquero Delgado, Dulce María Salazar Cascante, Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca y Alejandro Li Glau.

Por la Sindicatura: Distrito Centro: Ana Lucía Ferrero Mata, **Propietaria.** Distrito Granadilla: Virgilio Cordero Ortiz, **Propietario.** Distrito Sánchez: Carmen Eugenia Madrigal Faith, **Propietaria.** Distrito Tirrases: Julio Omar Quirós Montes, **Propietario.** Dunia Montes Alvares, **Suplente.**

ALCALDE MUNICIPAL: Edgar Eduardo Mora Altamirano. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Allan P. Sevilla Mora.-

CAPÍTULO 1º.- AUDIENCIAS.-

ARTÍCULO 1º.- RENDICIÓN DE CUENTAS DELEGACIÓN CANTONAL DE LA POLICÍA.-

El Capitán Édgar Porrás Pérez, jefe de la fuerza pública de Curridabat, acompañado de su equipo de trabajo, acude a rendir cuentas. Esta es la presentación hecha:

Misión

La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertad de todo ser humano en alianza con la comunidad.

Visión

Ser una policía profesional confiable e integrada a la comunidad fomentando una cultura de seguridad humana.

RESEÑA HISTORICA CURRIDABAT

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Curridabat, estuvo habitado por indígenas del llamado Reino Huetar de Oriente, en los inicios de la conquista fue parte de los dominios del cacique *Corrirava*.

División política administrativa

- 16 kilómetros cuadrados
- 68,000 habitantes Curridabat
- Cantón número 18
- 4,070 personas por km2 Densidad

Límites

- Al Norte el Cantón de la Unión y Montes de Oca.
- Al sur los Cantones de Desamparados y la Unión.
- Al oeste el Cantón Montes de Oca y Zapote.
- Al este el Cantón de la Unión.
- El cantón de Curridabat, está constituido por cuatro distritos: Granadilla, Sánchez, Tirrases y Curridabat.

Policía de Curridabat

- Jefe- Capitán Edgar Porras Pérez teléfono.: 8345-2339
- Subjefe-Subintendente Roy Brenes Jiménez teléfono: 8945-8318
- Tel: Policía Curridabat: 2272-0724 2272-0648
- Tel: Distrital de Tirrases: 2276-8141
- Tel: Caseta del parque : 2272-3800
- Correo electrónico: delegacion.curridabat@fuerzapublica.go.cr

SITUACION SOCIAL

Zonas de Riesgo Social:

Tirrases
 Barrio San José
 Barrio Nuevo
 Barrio las Rosas
 Barrio María Auxiliadora.

Zona comercial:

Distrito Centro de Curridabat

Sistema 9-1-1

- Llamadas atendidas enero a mayo
 - Enero Febrero Marzo Abril Mayo
- | | | | | |
|-----|-----|------|-----|-----|
| 783 | 722 | 1159 | 674 | 950 |
|-----|-----|------|-----|-----|

Total: 4288

Estrategia operativa

- Área preventiva
- Área de reacción
- Puerta a puerta
- Coordinación con las comunidades
- Fuerzas vivas del cantón
- Clases Seguras (Pinta Seguro)
- Bus seguro

- Patrullaje dirigido
- Reacción : reten de carretera
- Dispositivos antidrogas
- Dispositivos de impacto

**Delitos contra la propiedad
Comparativo**

MES	2011	2012	DIFERENCIA
ENERO	78	61	-17
FEBRERO	50	53	3
MARZO	71	59	-12
ABRIL	53	55	2
MAYO	67	53	-14
TOTAL	319	281	-38

Delitos contra la propiedad modalidad por distrito

Modalidad	total	Curridabat	Tirrases	Granadilla	Sánchez
Asalto	85	47	29	3	6
Asalto vivienda	9	7	1	1	0
Hurto	66	45	6	10	5
Otros robos	6	5	0	0	1
Robo edificación	17	12	5	0	0
Robo vehículo	15	11	3	1	0
Robo de vivienda	42	23	8	8	3
Tacha de vehículo	53	48	2	1	2

APREHENSIONES

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
86	102	121	185	88
Total:	580			

Aprehensiones por distrito

- Curridabat: 275
- Tirrases : 144
- Granadilla: 88
- Sánchez: 72

Resultados Operacionales

DROGA: MARIHUANA

- CAJETAS **11**
- CIGARRILLOS **52**
- PUCHOS **730**
- TOCOLAS **41**
- GRAMOS **9**
- ONZAS **2**

COCAINA

- PASTILLA **2**
- PUNTAS **69**
- PIEDRAS **598**
- **Total de dosis: 1522**

- Armas de fuego: 08
- Vehículos: 03

PROGRAMAS ESPECIALES

- Seguridad comunitaria y comercial
- Pinta seguro.
- Programa del P.R.A.D.
- Programa de V.I.F.A.
- Programa de D.A.R.E.

PROGRAMA DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y COMERCIAL

- Comunidades organizadas :26
- Seguimientos: 29
- Comunidades en capacitación: 04
- Capacitación en seguridad comercial Walmart
- Proyecto prevención social. Entrega de material escolar a niños de Tirrases, museo del niño. Mes de febrero.

- Feria de la Salud Tirrases
- Festival Comunitario Tirrases
- Un día por mi Comunidad
- Comercio seguro

PROGRAMA VIFA

- Integración Red local cantonal.

- Desarrollo de temas de Violencia intrafamiliar.
- Proyectos de divulgación de información a victimas

PROGRAMA VIFA

Informes policial: 45
 Desalojos: 29
 Medidas de protección: 85
 Actas de descargo: 06
 Notificaciones: 328
 Seguimientos judiciales: 02
 Remisiones al P.A.N-I. 02
 Remisiones al albergue: 01
 Distrito donde más se denunció: Tirrases- Curridabat
 Comparativo: 2011: 272 2012: 328

PROGRAMA P.R.A.D

- Coordinación con centros educativos
- Charlas preventivas
- Incursión perros antidrogas
- En colegio de Saint PETERS y Tirrases.

PROGRAMA PINTA SEGURO

Programa dirigido a estudiantes de primer hasta cuarto nivel escolar se les brindan capacitaciones que promueven una cultura de prevención por interacción, con temas como seguridad ciudadana, seguridad vial, medidas preventivas contra terceras personas y otros.

SIMEP

SISTEMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO POLICIAL

- Plan Cuadrante
- Herramienta R2 POLICE
- Reuniones SIMEP

PROYECTOS

- Construcción de la delegación policial.
- Integrar proyecto gobierno digital.
- Reciclaje en la delegación policial.
- Convenio de cooperación policía - municipalidad.
(Comisión Cantonal de Seguridad)

Logros obtenidos

- Recurso móvil
- Disminución la incidencia criminal
- Retiro de recurso móvil en desecho a Cartago

- Coordinación para la demolición de la antigua delegación policial.

Dinámica de interacción con la comunidad y otros

Objetivo Realimentación de información

"La Prevención es la Madre de la Seguridad"

- POLICIA DE CURRIDABAT
- delegacion.curridabat@fuerzapublica.go.cr
- fax: 2272-0724 2272-0648
- Servicio de Emergencias: 9-1-1
- Denuncias por Drogas: 176

Escuchada la exposición, hacen uso de la palabra los ediles, ya para felicitar los resultados visibles, especialmente en la zona alta de Tirrases, como también para proponer algún tipo de coordinación o convenio interinstitucional, tomando en cuenta que la Municipalidad dispone de información que podría ser de utilidad a la fuerza pública, pero también se consultó acerca de si la institución policial posee alguna percepción sobre el mejoramiento de los protocolos de información, atención, etc.

El Capitán Porras Pérez considera que con la existencia de un comité local de seguridad, integrado por representantes de cada distrito, el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Municipalidad, podría decirse que hay un eslabón o enlace para conocer todas las necesidades. Añade que también pretenden realizar campañas de divulgación, información y promoción, como la que actualmente hacen en la feria del agricultor. Sin embargo, lo que cree con toda seguridad que va a ayudar mucho, son las actividades en las que la gente interactúe.

Por otra parte, se habla asimismo de la necesidad de incorporar a la fuerza pública en la campaña de reciclaje próxima a efectuarse en el Cantón, instándose al capitán Porras Pérez para que se ponga en contacto con la Dirección de Gestión Ambiental.

La excepción, admitida por el funcionario policial, en cuanto a los índices más recientes, se da en Granadilla, situación que según afirma, procura solventar. Ofrece atender el sector Este de Curridabat centro, donde hay algunas incidencias con cierta regularidad, para lo cual sugiere una reunión con vecinos y un mayor acercamiento de los y las regidoras con su oficina.

Finalmente, la Presidencia agradece la visita, felicitándoles por la rendición de cuentas.

Receso: 20:05 - 20:20 horas

ARTÍCULO 2º.- CONFERENCIA FINAL INFORME DE AUDITORÍA.-

Se atiende al Lic. Gonzalo Chacón Chacón, Auditor Interno a i, quien en compañía del Lic. Daniel Fco. Arce Astorga, Auditor Analista, se ha hecho

presente con la finalidad de exponer preliminarmente y a modo de conferencia final, el informe de control interno sobre las radiobases en el Cantón. La idea de esta práctica, asegura el Lic. Chacón Chacón, consiste en obtener algunos criterios o comentarios que a lo mejor podrían enriquecer, con mayor abundancia, el informe que posteriormente se presentará de manera oficial. A partir de entonces, el jerarca, según el artículo 37 de la Ley General de Control Interno, cuenta con un plazo improrrogable de 30 días hábiles para la implantación de las recomendaciones. "Si discrepa de tales recomendaciones, dentro del plazo indicado deberá ordenar las soluciones alternas que motivadamente disponga; todo ello tendrá que comunicarlo debidamente a la auditoría interna y al titular subordinado correspondiente." Para los efectos, señala también los artículos 38 y 39, ambos de la misma normativa.

Entendiéndose que el documento no es público, en tanto no sea entregado formalmente y resuelto, simplemente se solicita a los auditores, su envío por correo electrónico, para análisis y sugerencias. No obstante, se felicita a los funcionarios por el ejercicio realizado hoy, dado que es la primera vez que se hace.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 21:15 horas se levanta la sesión.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

ALLAN SEVILLA MORA
SECRETARIO